

USHUAIA, 17 de marzo de 2021

VISTO y CONSIDERANDO:

La presentación de la titular del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Norte, Dra. Natalia A. Buitrago, mediante la que solicita el traslado de la agente Micaela Montenegro, Legajo N° 971, a otra unidad por motivos funcionales.

Que la titular de la Prosecretaria de Tasas de Justicia y de Registros y Archivos del Distrito Norte, Dra. Ana Lía De La Rosa, entiende oportuno efectuar el traslado de la Sra. Montenegro a la unidad a su cargo, atento a la necesidad actual de personal.

Que luego de la entrevista mantenida entre la Dra. De La Rosa y la Sra. Montenegro, prestan su conformidad para concretar el traslado de unidad.

Que tomó intervención la Dirección de Gestión de Recursos Humanos a efectos de realizar la gestión correspondiente y elaborar el presente acto.


Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones S.T.J. N° 176/18 y 08/19 respectivamente, por cuanto corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN
Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y
JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR**

TRIBUNAL DE JUSTICIA


RESUELVEN:




1º) **TRASLADAR** a la agente Micaela Montenegro, Legajo N° 971, a la Prosecretaria de Tasas de Justicia y de Registros y Archivos del Distrito Norte, a cargo de la Dra. Ana Lía De La Rosa, a partir de la notificación de la presente.

2º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.

~~Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia~~


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N°11/2021.....


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia